



124283

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española M A S , S.A., domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia 11, p o r :

" DISPOSITIVO DE OBTURACION HERMETICA PARA ENVASES "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se
indica en su enunciado, a un dispositivo de obturación hermética para envases. Se trata concretamente de un dispositivo
que, aun admitiendo otras muchas aplicaciones, ha sido especialmente estudiado en vistas a garantizar el cierre hermético
5 del fondo de los envases de tipo tubular en que normalmente se estuchan los productos de perfumería en barra, particularmente los productos desodorantes y análogos.

 Según es bien sabido, los productos del expresado tipo,
10 de una manera general, se presentan en envases tubulares, cuya base o extremidad superior se obtura por medio de un tapón rosado



cado, con interposición de una junta elástica, y cuyo fondo o
extremidad inferior presenta una abertura, a través de la que
el usuario puede actuar sobre un émbolo, que ajusta contra las
paredes interiores del envase y del que es solidaria la barra,
5 lo que permite hacer ascender a ésta a medida que se vaya con-
sumiendo, de manera que su extremidad asome constantemente por
la boca del envase, quedando en disposición de ser utilizada.
Muchos de estos productos, y de una manera especial los produc-
tos desodorantes, comportan una buena proporción de alcoholes
y otras materias volátiles, de manera que la obturación debe
10 realizarse en forma muy hermética, ya que de lo contrario se
produce una continua evaporación, con consecuente disminución
relativamente rápida del volumen de la barra.

Por la parte inferior o fondo, de una manera general, se-
15 gún dicho, los precitados envases se obturan por medio de un
émbolo de material elástico, concretamente de material plásti-
co, que se solidariza a la extremidad inferior de la barra y
que teóricamente debe ajustar en forma hermética contra las
paredes del envase. Ocorre, sin embargo, que para llevar a ca-
20 bo la indicada solidarización, se moldea directamente la barra
sobre el émbolo, mejor dicho, sobre el interior del envase
- que actúa como un molde - cuyo fondo aparece obturado por
el émbolo. Ello significa tener que verter el producto fundido
a temperatura relativamente elevada (por lo general 80° o más
25 en el interior del envase. Ahora bien, hasta el momento no se
conoce ningún tipo de material plástico que al ser sometido a
una tan alta temperatura no se deforme, y, especialmente, no
pierda su elasticidad, de manera que en definitiva el expresa-
do émbolo realiza su función obturadora en forma harto defec-
30 tuosa.

El presente Modelo de Utilidad tiene precisamente por ob-



jeto un dispositivo de obturación, especialmente estudiado en vistas a su aplicación a los envases del expresado tipo, y mediante el que, en forma perfectamente simple y muy ingeniosa se resuelven de una manera radical los precitados inconvenientes. Consiste en esencia el indicado dispositivo de obturación en una pieza moldeada a partir de un material plástico u otro cualesquiera apropiado, que presente adecuadas características de elasticidad, cuya pieza conforma dos cuerpos o zonas, dispuestas para ajustar contra las paredes interiores del envase y unidas entre sí a través de uno o más vástagos de sección muy reducida. El cuerpo superior queda en condiciones de solidarizarse a la extremidad inferior de la barra, perdiendo, por tanto, una buena parte de sus condiciones de elasticidad y ajuste por causa del sobrecalentamiento a que se ve sometido al verter en el interior del envase el producto fundido a alta temperatura, en tanto que el cuerpo inferior, alejado de la barra y separado del cuerpo superior por una cámara de aire, conserva integras las expresadas cualidades, quedando en condiciones de asegurar el cierre hermético del fondo del envase. Se trata, pues, de una solución perfectamente simple y racional, sobre cuya eficacia práctica no parece realmente necesario insistir. Por otra parte, por lo general, los dos cuerpos dichos se moldearán de una sola pieza conjuntamente con el o los vástagos o zonas debilitadas de unión entre los mismos, de forma que el conjunto podrá ser obtenido en excelentes condiciones económicas.

Con el único fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con el presente escrito se acompaña una lámina de dibujos, en los que - desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del dispositivo de cierre que se preconiza.



En estos dibujos: la figura 1 es un semicorte diametral del conjunto del dispositivo, y la figura 2 es un corte diametral de un envase conteniendo una barra desodorante, al que se ha aplicado convenientemente el expresado dispositivo.

5 Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo de cierre hermético que se preconiza se halla esencialmente constituido por dos cuerpos, señalados con las referencias 1 y 2, respectivamente, dispuestos para ajustarse contra las paredes interiores del envase 3 y unidos entre sí a través de una o más zonas 4 de sección reducida. En una forma muy preferente de realización, estos cuerpos adoptan una estructura hueca y una forma general troncocónica, de conicidad invertida, presentando bases planas 5-6, a través de las que se hallan unidos por medio de un vástago o zona axial de sección reducida 4. El cuerpo superior se destina, según dicho, a recibir y quedar solidarizado a la extremidad inferior de la barra 7 de que se trate, presentando a tal efecto, por ejemplo, un reborde interior extremo 8 y un saliente cilíndrico axial 9, elementos ambos que se destinan a asegurar la solidarización de la barra. Y el cuerpo inferior, que no es afectado por la alta temperatura a que es vertido en el interior del envase, en estado de fusión, el producto constitutivo de la barra, se destina a asegurar la hermeticidad de ajuste del émbolo contra las paredes del envase, pudiendo a tal efecto presentar un reborde periférico extremo 10, que asegura este ajuste. Notese especialmente que entre las bases 5-6 de ambos cuerpos se origina y determina una cámara de aire 11, que contribuye poderosamente al aislamiento térmico del cuerpo interior.

Por lo demás, el envase presentará en su fondo, según es normal, un orificio 11 destinado a permitir la actuación manual sobre el émbolo, y se hallará dotado de un tapón roscado 12,



que asegura el cierre hermético de la parte superior, por ejemplo, por medio de un cuerpo elástico de junta 13, según una disposición ya registrada con anterioridad por el propio recurrente.

5 Cabría también, aunque con claros inconvenientes, constituir el dispositivo a partir de dos piezas independientes, unidas entre sí por medio de un vástago axial, o de varios vástagos independientes, y fijándose todo el conjunto en la posición de montaje por medio de soldadura, pegamento o análogo

10 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del dispositivo que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro
15 que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Dispositivo de obturación hermética para envases, particularmente destinado a garantizar la obturación hermética
20 del fondo de envases destinados a contener productos en barra, caracterizado por estar constituido por una pieza de material dotado de ciertas características de elasticidad, que comprende dos cuerpos dispuestos para ajustar contra las paredes interiores del envase, formando un émbolo, el primero de cuyos
25 cuerpos se destina a quedar solidarizado a la extremidad inferior de la barra, hallándose unido al segundo cuerpo a través de una zona de sección muy reducida, de manera que este segundo cuerpo no puede verse afectado por las altas temperaturas a que es sometido el primero al verter en estado de fusión en
30 el interior del envase el producto constitutivo de la barra,

124283



conservando íntegramente su forma original y sus condiciones de elasticidad y garantizando, consecuentemente, la obturación hermética del fondo del envase.

2 - Dispositivo de obturación hermética para envases, caracterizado porque los dos cuerpos referidos en la reivindicación anterior son huecos, presentan una forma general tronco-cónica, y se hallan cerrados por sus bases menores, a través de las que se unen entre sí por medio de un vástago axial, moldado de una sola pieza con todo el conjunto, presentando el cuerpo superior rebordes destinados a asegurar el anclaje de la barra, y el cuerpo inferior rebordes destinados a asegurar la hermeticidad de ajuste del mismo con respecto al envase.

3 - Dispositivo de obturación hermética para envases.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 27 de Julio de 1905

P. A.

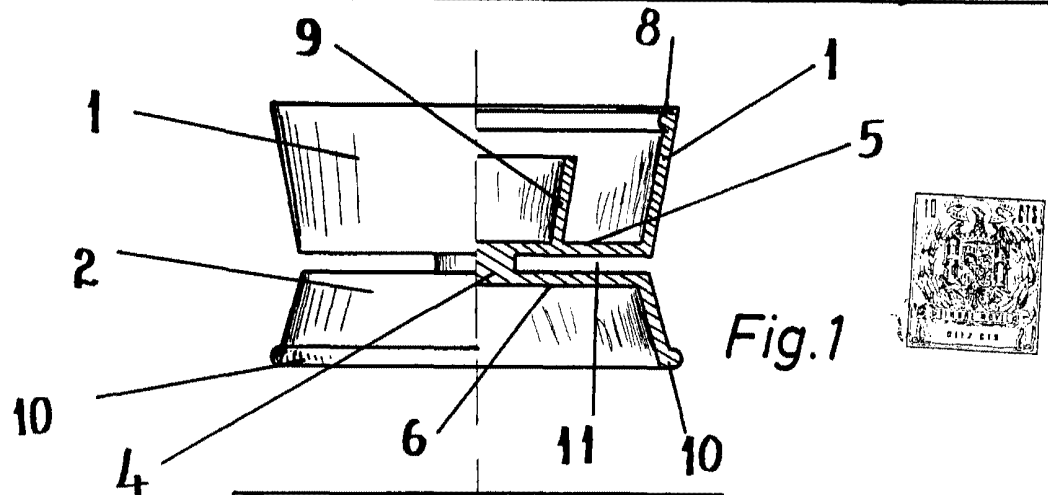


Fig.1

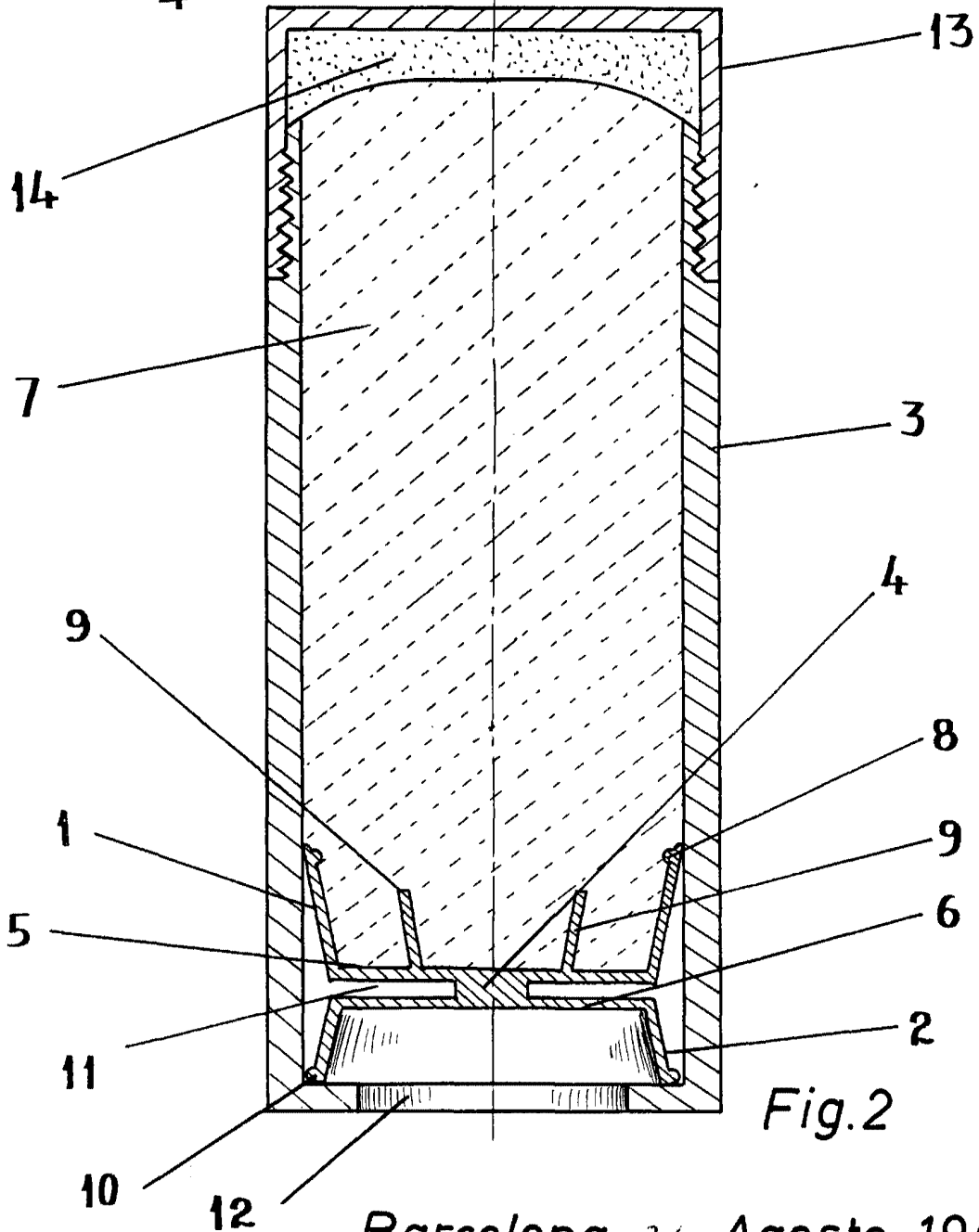


Fig.2

Barcelona, 24 Agosto 1966
P.A.

Escala variable